

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6 de Rosario, Dr. Juan Carlos Marchese (Juez de Trámite Subrogante) en autos caratulados: "ROJKIN, MANUEL c/GRAU, CARLOS JAVIER s/DECLARATORIA DE POBREZA" Expte. Nro. 1552/09 se cita y emplaza al Sr. Carlos Javier Grau (D.N.I. 30.102.490) a comparecer a estar a derecho por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C.C. Secretaría, 31 de mayo de 2011. Fdo. Bastianelli, secretaria.

§ 11 136011 Jun. 6 Jun. 8

El Sr. Juez de Ira. Instancia del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, en autos "RE, GUILLERMO HUGO c/LLOBEL, ENRIQUE s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. 1452/09, hace saber que se ha decretado la rebeldía del demandado que a continuación se menciona, conforme decreto que se transcribe: "Rosario, 14/09/10. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado Enrique Llobel comparecido a estar a derecho ni contestado la demanda pese encontrarse debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos." Fdo: Dra. Delfina Domínguez (juez). Dr. Christian Bitetti (secretario). Rosario, 31/05/11.

§ 11 135970 Jun. 6 Jun. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti, Secretaría de la Dra. Gesualdo, se hace saber que en los autos caratulados: GALVEZ ANTONIO RAMON s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Expte. N° 1371/02, se ha puesto de manifiesto en la Oficina el proyecto de distribución, que se ha presentado el informe final, y se han regulado los honorarios profesionales de la sindicatura y de la letrada del peticionante de la quiebra por auto regulatorio N° 554 de fecha 17/3/11, ordenándose la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Rosario, 18 de mayo de 2011. Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

S/C 134927 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 16ª Nominación a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, secretaria María Fabiana Genesis, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/ZARATE MARIA ROSA y SUCESORES s/JUICIO EJECUTIVO - Expte. n° 268/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 9 de mayo de 2011. Atento lo peticionado, para sorteo de Curador ad hoc designase la audiencia del día 9 de junio de 2011 a las 8 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley (Expte. N° 268/09) - Firmado Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - María Fabiana Genesis (Secretaria) - Publicación sin cargo art. 45 Ley 10.014 - Rosario, 23 de mayo de 2011 - María Fabiana Genesis (secretaria).

S/C 135997 Jun. 6 Jun. 8

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se hace saber que en los caratulados "GULAM, MANUEL SOBHI sobre concurso preventivo Hoy Quiebra Expte. N° 926/99 por fallo N° 730 de fecha 26/05/2011, se ha decretado la quiebra Manuel Sobhi Gulam, argentino, casado, D.N.I. 6.000.117, domiciliado en B. Oroño 850, Rosario. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el art. 89 ley 24522, se ordena a la fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a esta última al efecto preceptuado en el art. 88, inc.7 ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL.-Secretaria, 26 de Mayo de 2011. Fdo. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 135971 Jun. 6 Jun. 10

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "MORELLO CLAUDIO s/PROPIA QUIEBRA -CONV. EN CONC. PREV. HOY QUIEBRA", Expte. Nro. 911/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 17/05/2011, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 17 de Mayo de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL." Asimismo por Auto Nro. 1122 de fecha 23/05/11 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Veintiséis mil siete c/45/100 (\$ 26.007,45), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Claudia Jurado de Rosa: 80% y Letrado de fallido Dr. Mario Angel Taborda: 20%. Secretaría, Fdo. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 135961 Jun. 6 Jun. 7

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "CACERES ANDRES ARMANDO s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nro. 1208/06, la Sindicatura ha presentado en fecha 24/05/2011 Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 24 de Mayo de 2011. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley" Secretaría. Fdo. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 135960 Jun. 6 Jun.7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Mastrodicasa Egidio s/quiebra (Expte. 2131/01) se ha dictado la siguiente resolución: "Nro. 1385. Rosario, 27 de mayo de 2011. Y VISTOS: Los autos caratulados Mastrodicasa Egidio s/Quiebra (Expte. 2131/01), solicitud de conclusión de quiebra por avenimiento de fs. 351, vista de la Sindicatura y conclusión de pagos requeridos por el Tribunal y debidamente cumplimentado Y CONSIDERANDO: Que conforme manifiesta la Sindicatura el fallido ha cumplimentado todos los requisitos exigidos necesarios a fin de lograr la conclusión de la quiebra por avenimiento motivo por el cual considera que cabe hacer lugar al pedido solicitado. Que por lo expuesto, y atento a lo dispuesto por el art. 225 de la ley de quiebras RESUELVO: Declarar concluida la quiebra por avenimiento. Publíquense edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Carrillo Juez. Dra. Cossovich. Secretaria. 30 de Mayo de 2011.

S/C 135928 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "TRUFFA DANIEL c/COUSIN ENRIQUETA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. Nro. 194/10 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 17/05/11. Para sorteo de abogado defensor de oficio, désignase nueva fecha audiencia para el día 11/06/11 a las 10hs. Secretaría. 31 de Mayo de 2011. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 136012 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nom. de Rosario, Dr. Carrillo, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: SANCHEZ NORA CRISTINA s/PROPIA QUIEBRA" Expte. 184-08, que en fecha 18 de mayo de 2011 se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución e informe final. Secretaria. Rosario, 31 de mayo de 2011. Fdo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 136052 Jun. 6 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: MILIOTTO SALVADOR ANGEL s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO, Expte. 1194/09, se ha ordenado notificar el proveído de fecha 18/11/09: Rosario, 18/11/09. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Oficiese a la Cámara Nacional Salvador Angel Miliotto y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que

informe sobre su supuesta salida del país del ausente. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese (Expte. 1194/09). Fdo. Farias, secretario.

§ 15 132491 Jun. 6

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "ARIAS, ALICIA ISABEL s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 225/115; se ha dictado, la resolución Nro. 1030 de fecha 29/4/2011, mediante la cual se declara la apertura del concurso preventivo de Alicia Isabel Arias, con domicilio en calle Alem Nro. 1646 1er. piso B de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nro. 4.781.779. Que se ha fijado el día 16 de junio de 2011, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 15 de Agosto de 2011, para que la preservación del informe individual. Fijar el día 29 de Septiembre de 2011, para la presentación el informe general. Fijar el día 4 de Abril de 2012 a los fines que la concursada goce del período de exclusividad y el día 24 de Marzo de 2012 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa. Síndico: C.P.N. Cristina Emilia Rey, con domicilio en calle Alsina Nro. 1927 de Rosario, fijando el horario de atención de 14 a 20. Fdo. Dra. Giles-Dr. González.

§ 55 136050 Jun. 6 Jun. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, Dr. Martín en los autos "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/BERTONE, PABLO s/COBRO DE PESOS", Expte. 1125/07, hace saber al Sr. Pablo Enrique Bertone, D.N.I. 17.471.642, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 02 de Julio de 2010. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 1125/07), lo que se publica a sus efectos. Rosario, 22/10/10 Dr. Ricardo Lavaca, secretario.

§ 11 136020 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Kvasina, Secretaria del autorizante, se hace saber al Sr. Adrián Rigoberto Rotela, D.N.I. 17.474.472 que en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ROTELA, ADRIAN s/COBRO EJECUTIVO", Expte. 772/08 se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 09 de diciembre de 2010. Informado verbalmente la actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese". Fdo. Dr. Kvasina - Juez; Dra. Casiello - Secretaria. Rosario, Dr. Farias, Secretario.

§ 11 136023 Jun. 6 Jun. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Carrillo en los autos "BANCO MACRO S.A. c/RIEVAJ, RAUL A. s/COBRO EJECUTIVO", Expte. 882/09, cita y emplaza a los herederos del sr. Raúl Alberto Rievaj, D.N.I. 6.053.535, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Fdo. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 11 136024 Jun. 6 Jun. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Oroño, en los autos "BANCO MACRO S.A. c/ROBLEDO, MATIAS s/COBRO EJECUTIVO" Expte. 951/09, cita y emplaza al Sr. Matías Guillermo Robledo, D.N.I. 31.965.291, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos. Rosario, Dra. Beduino, secretaria.

§ 11 136026 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Undécima Nominación Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados: SCHAAB, JUAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 431/11), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Schaab, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 31 de Mayo de 2011. Fdo. Sergio Antonio González (secretario).

\$ 15 135999 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BERNACHINI AMANDA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Dra. Sauan (Secretaria).

\$ 15 135925 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FISCELLA MIGUEL IGNACIO y SANCHEZ MARIA FRANCISCA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de Mayo de 2011. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).-

\$ 15 135924 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. García N., se hace saber que en los autos caratulados "FACIOLO NORBERTO JUAN s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 376/11), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Norberto Juan Faciolo, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Mayo de 2011. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 15 136022 Jun. 6 Jun. 17

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Vicente Medina y María Felician Barrias, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: MEDINA, VICENTE y BARRIAS, MARTA FELICIANA s/SUCESION - Expte. N° 319/11. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 27 de mayo de 2011 - Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

\$ 15 135916 Jun. 6 Jun. 17

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Isaias Prada por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: PRADA, ISAIAS s/SUCESION - Expte. N° 199/11. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 27 de mayo de 2011 - Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

\$ 15 135918 Jun. 6 Jun. 17

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Miguel Molda, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: MOLDA, MIGUEL s/SUCESION - Expte. N° 324/11. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 30 de mayo de 2011 - Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria.

\$ 15 135919 Jun. 6 Jun. 17

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIO ESTEVEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario,31/05/11. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 135969 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CLARA ESTHER BIAGINI y de Don TEOFILO LUCAS FOSIN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 135959 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición de la Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: FERNANDEZ MIGUEL s/ Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1070/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don MIGUEL FERNANDEZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de mayo de 2011. Sergio González, secretario.

\$ 15 135930 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELBA ELADIA SCHEFER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaría, 27 de mayo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 135913 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO MONTOYA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 135909 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GERLANDO CONTINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 135908 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ADOLFINO FEI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

§ 15 135907 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NEREIDA REGINA MANDOLA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

§ 15 135905 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA GRISELDA MODESTA MARIA LAZZARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

§ 15 135904 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN CAVAGNARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

§ 15 135903 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA AMELIA SOUZA y NELSON ANGEL PARISSI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de mayo de 2011. Myriam R. Huljich, Secretaria.

§ 15 135902 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "SANTILLI MALVINA CRISTINA s/ Declaratoria de Herederos. Sucesión". Expte. Nº 299/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Malvina Cristina Santilli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 136035 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: PELLEGRINI JOSE s/ Declaratoria de Herederos. Sucesión. Expte. Nº 336/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Pellegrini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 136039 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "SPEDALIERE, ANGELA s/SUCESION", Expte. Nro. 379/11, Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Angela Spedalieri, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Mayo de 2011. Dr. Hernán c. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 136025 Jun. 6 Jun. 17

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Aldo Oscar Escudero en el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "ESCUDERO, ALDO O. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. Nro. 405/11. Rosario, 30 del mes de Mayo de 2011. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 15 136013 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA MONTALBANO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. 31 de Mayo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 136008 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES MEDINA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. 31 de Mayo de 2011. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 136004 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BALBUENA, NORBERTO HECTOR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 mayo de 2011. Dr. Hernán Gutiérrez, Secretario Subrogante.

\$ 15 136045 Jun. 6 Jun. 178

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 1ª. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO DANIEL TAMBORINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 30 de Mayo de 2011. Dra. Clelia Carina Gómez (Secretaria).- Fdo. Carlos Federico Tamaño, secretario. En Suplencia.

\$ 18 135958 Jun. 6 Jun. 17

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo del Dr. Vicente Miletello, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA INES CORDOBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal.- Cañada de Gómez, Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 135975 Jun. 6 Jun. 17

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a BRUNA SIMEONA ALCARAZ de ROLDAN, en su carácter de propietario del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 137 Folio 22 N° 61654 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificado como Lote N° 2 manzana G, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos: "MUNICIPALIDAD DE PTO. GRAL. SAN MARTIN c/ ALCARAZ de ROLDAN s/ Apremio Fiscal" - Expte. N° 967/10, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme la resolución que seguidamente se transcribe: "San Lorenzo, 5 de agosto de 2010.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. T° 36 F° 383 N° 2725 San Lorenzo, 29 Dic 2010. Atento lo solicitado, trábese embargo sobre el lote 2 manzana G inscripto al T° 137, F° 22 N° 61654, hasta cubrir la suma de \$ 7.992,55.- con más la de \$ 3.000.- estimados para intereses y costas. A tal efecto, ofíciase. Trabado el embargo deberá notificarse por cédula al domicilio real del cautelado la medida ordenada, siendo carga y responsabilidad del cautelante tal diligencia (art. 282 CPC.).- "Munic. de Pto. Gral. San Martín c/ Alcaraz de Roldán s/ Apremio Fiscal". Los autos tramitan por cobro de Tasas General de Inmueble y Mejoras. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley 5066. Rosario, 27 de mayo de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 135906 Jun. 6 Jun. 8

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ UNION OBRERA METALURGICA y Otros s/ Apremio”, Expte. N° 449/09, se cita a los señores Unión Obrera Metalúrgica y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1403/5, Sección Urbano, Manzana 19, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 135926 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ MEDRANO, ALFREDO y Otros s/ Apremio”, Expte. N° 472/09, se cita a los señores Alfredo Medrano y/o María Cristina Medrano y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8537/3, Sección Luzuriaga, Manzana 6, lote A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 135912 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ DI MARCO MARIA y Otros s/ Apremio”, Expte. N° 458/09, se cita a los señores María Di Marco y/o Luis Alberto Quiroz y/o Caren Cecilia Giménez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8784/1, Sección Luzuriaga, Manzana 20, lote 026, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 135915 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ PERESSON, ROBERTO GERONIMO y Otros s/ Apremio”, Expte. N° 444/09, se cita a los señores Roberto Gerónimo Peresson y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9039/9, Sección Maz-Card, Manzana A, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 135917 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ DIAZ, BENICIO NOLASCO y Otros s/ Apremio”, Expte. N° 477/09, se cita a los señores Benicio Nolasco Díaz y/o Eulalia Lorenza Aguilar y/o Jerónimo Roberto Díaz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8798/1, Sección Luzuriaga, Manzana 20, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C.- 135920 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ QUAGLINI, WALTER GUSTAVO y Otros s/ Apremio”, Expte. N° 441/09, se

cita a los señores Walter Gustavo Quaglini y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7436/9, Sección P. Galotto, Manzana 6, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C.- 135921 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ AGUILERA, JOSE ENRIQUE y Otros s/ Apremio", Expte. N° 450/09, se cita a los señores José Enrique Aguilera y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9257/7, Sección Luzuriaga, Manzana 27, lote 028, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C.- 135922 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ RODA, RICARDO y Otros s/ Apremio", Expte. N° 474/09, se cita a los señores Ricardo Roda y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8711/4, Sección Luzuriaga, Manzana 15, lote 15, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C.- 135900 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ MIGNACO, LUIS JUAN MAURICIO y Otros s/ Apremio", Expte. N° 431/09, se cita a los señores Luis Juan Mauricio Mignaco y/o Diógenes Romanutti y/o Marta Asunción Avaca y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9213/0, Sección San Lorenzo, Manzana 5, lote 04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C.- 135901 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ TORRES, JOSE LUIS y Otros s/ Apremio", Expte. N° 445/09, se cita a los señores José Luis Torres y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8986/2, Sección Luzuriaga, Manzana 28, lote 02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de mayo de 2011. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C.- 135911 Jun. 6 Jun. 8

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, de la Tercer Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Subrogante se cite, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Petignat Lorenzo Javier para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: PETIGNAT LORENZO JAVIER s/SUCESORIO - Expte Nro. 166 Año: 2011. Secretaría, Rufino, Marzo de 2011. Fdo. Dra. Lorena A. Garini.

\$ 18 135980 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de la Ciudad de Rufino Dr. Luis Alberto Cignoli y Lorena A. Garini, Secretaria en suplencia, en autos CHACON, FERNANDO F. s/SUCESORIO, Expte. Nº 1217/2010; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Fernando Filamir Chacón para hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Rufino, Santa Fe, 02 de Febrero de 2011. Fdo. Lorena A. Garini, secretaria En Suplencia.

\$ 18 135984 Jun. 6 Jun. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EUGENIA GARCIA por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.- Rufino, 10 de Mayo de 2011. Fdo. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 136007 Jun. 6 Jun. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ROSA CECCHI por diez días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 10 de Mayo de 2011. Fdo. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 136003 Jun. 6 Jun. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial, y laboral de Melincué, a cargo del Dr. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria de Dr. Estanislao Surraco, se ha dispuesto en los autos caratulado TRUCCO FRANCISCO GUILLERMO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 223/2011, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos.- Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Trucco Fransico Guillermo a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimiento de ley.- Melincué, 3 de Mayo del 2011. Fdo. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 11 136953 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial, y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Analía

M. Irrazábal, Secretaria de Dr. Estanislao Surraco, se ha dispuesto en los autos caratulado Señor MAUMUS FELIPE DEMITRIO, y SPADONI ELDA EMILIA s/Declaratoria de Herederos Exp. N° 224/2011, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos.- Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Maumus Felipe Demitrio, y Spadoni Elda Emilia a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley.- Melincué, 3 de Mayo del 2011. Fdo. Estanislao Surraco, secretaria.

§ 11 135952 Jun. 6 Jun. 17

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. Walter Bournot, Secretario en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/DEVESA, ANTONIO JESUS s/APREMIO (Expte. N° 1703/05), se ha dispuesto notificar al Sr. Devesa Antonio Jesús el siguiente decreto:" Venado Tuerto, 4 de Mayo de 2011.- Proveyendo cargo 4325/2011: por presentada, domiciliada y parte a mérito del poder general que en fotocopia acompaña y se agrega. Désele la participación legal correspondiente cumplimentese con la boleta de comparendo bajo apercibimientos de ley.- A lo demás, téngase presente.- Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Notifíquese por cédula, (art. 62 inc. 3 del C.P.C.C.).- Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante. Dr. Walter Bournot Secretaria. Venado Tuerto, 18 de Mayo de 2011.

S/C 135956 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante, secretaria del autorizante, dentro de los autos: ROCCHI ALEJANDRA GRACIELA c/CABRERA RUBEN Y OTROS, s/DEM. ORDINARIA DE ESCRITURACION", Expte. N° 433/2006, se ha dispuesto poner en conocimiento de los demandados Volaj Lázaro y Uran Juan lo siguiente: "Venado Tuerto, 10 de junio de 2009.- Decretando pedido en diligencia y habiéndose cumplimentado con lo solicitado por decreto de fs. 9.- Téngaselo por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder especial que se acompaña.- Agréguese la documentación que se acompaña.- Por iniciada la presente acción de Escrituración la que se tramitará por la vía ordinaria.- Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Recábase el informe previo.- A lo demás, oportunamente.- Notifiquen empleados notificadores.- Notifíquese.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante; Dra. Lidia Barroso, Secretaria subrogante. Venado Tuerto, 5 de Mayo de 2011. Fdo. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 17,50 136057 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña LIDIA ORTIZ, D.N.I. 5.857.793, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 24 de Mayo de 2011. Fdo. Walter Bournot, secretario.

§ 15 136021 Jun. 6 Jun. 17
